

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 357

PERÍODO LEGISLATIVO

2016

EXTRACTO BLOQUE F.P.V.- P.J. PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA COMEDIA MUSICAL “ DONDE FUERON”.

Entró en la Sesión _____

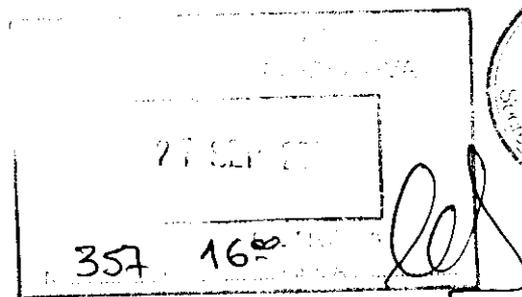
Girado a la Comisión _____

Nº: _____

Orden del día Nº: _____



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. - P.J.



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

El Colegio Provincial Los Andes de la Ciudad de Ushuaia viene desarrollando, desde su creación, diversos proyectos específicos orientados a disminuir la deserción y la repitencia escolar y a la mejora de la calidad educativa. Es en dicho contexto que, a partir del año 2011, se da inicio a un Taller de Comedia Musical, en el marco del Programa Nacional de Extensión Educativa Centros de Actividades Juveniles (CAJ), dependiente del Ministerio de Educación de la Nación. El objetivo principal fue crear nuevas formas de estar y de aprender en la escuela a través de la participación de los jóvenes en diferentes acciones organizadas en tiempos y espacios complementarios a la jornada escolar.

Durante el desarrollo de las diferentes actividades que promueve la Comedia Musical, los jóvenes se acercan a distintas experiencias poniendo en juego acciones que tienden a favorecer valores humanos como el respeto de pautas y normas de trabajo, la solidaridad, el trabajo en equipo, entre otros. La propuesta no solo es abierta a los estudiantes del colegio sino también a jóvenes no escolarizados y de otras instituciones educativas, públicas y públicas de gestión privada.

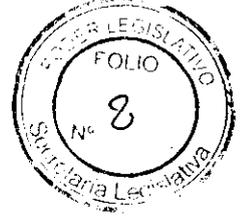
Ese primer año, por interés e inquietud de los estudiantes, se llevó a cabo un espectáculo teatral que se denominó "Cantar, Actuar, Bailar", donde los jóvenes representaban temas de comedias musicales. En el año 2012, con el objetivo de difundir la actividad e incentivar la concurrencia y participación, se realizaron gráficas y carteles, los cuales fueron expuestos en lugares estratégicos del colegio. También se invitó en forma verbal a cada uno de los tres turnos que posee la institución. La actividad siguió creciendo, en lo que respecta a la matrícula, actualmente, cuenta activamente con 65 jóvenes, representando un espacio verdaderamente inclusivo.

El espectáculo de este año es una obra completa y se denomina "Donde fueron...". Su eje temático está basado en la trata de personas, la explotación laboral y sexual. Cuenta la historia de tres jóvenes que son captadas por un grupo que se dedica a la trata de



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

BLOQUE F.P.V. - P.J.



personas. El guión fue elaborado en forma colaborativa por docentes y alumnos y tuvo por finalidad caracterizar y visibilizar esta problemática tomando como eje transversal la Educación Sexual Integral (ESI).

Dentro de los contenidos que se desarrollan pueden destacarse: la valoración del cuerpo como instrumento de expresión vocal, gestual y del movimiento, el uso de elementos del lenguaje teatral (roles, personajes, acciones, conflictos espacio tiempo e historia), la búsqueda personal en el proceso creativo del cuerpo, fortaleciendo la confianza y valorando la producción individual y colectiva y todo lo referido a iluminación, ambientación, escenografía y vestuario. Es de destacar que, además, se construyen conocimientos disciplinares propios de la cultura que, a su vez, implican un modo de pensar en relación a los otros, posibilitando el lazo social.

Atento a los motivos expuestos y con el objetivo de fomentar este tipo de proyectos institucionales orientados a mejorar la calidad educativa de nuestros jóvenes y fomentar valores para la comunidad, es que solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de resolución.



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE F.P.V. - P.J.



**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial la Comedia Musical denominada "Donde fueron..." del Colegio Provincial Los Andes a desarrollarse del 9 al 13 de noviembre del 2016 en la Sala Nini Marshall de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y archívese.


HARRINGTON C. Daniel
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO